



COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

Córdoba, 14 de mayo de 2021

CONVOCATORIA

Con fecha 12 de mayo de 2021 se convoca a través de e-mail una reunión ordinaria de la CAPD para el día 14 de mayo a las 11.30 horas con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Cambio en la coordinación de la CAPD.
3. Evaluación de los planes de investigación y de los informes de seguimiento de los estudiantes del Programa de Doctorado (plazo 21 de mayo).
4. Solicitud presentada por Ana Castillo Luna de preadmisión al Programa de Doctorado (plazo 21 de mayo).
5. Otros asuntos.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.

Se realiza la lectura y se aprueban las actas de las reuniones de fecha 23 de abril y 7 de mayo de 2021.

2. Cambio en la coordinación de la CAPD.

Se informa que la Comisión de Másteres y Doctorado de la Universidad de Córdoba, en su reunión de 13/05/2021, aprobó la composición de la nueva CAPD de Química Fina, así como los nombramientos de Coordinador y Secretaria. La nueva composición queda fijada de la siguiente manera:

Coordinador:	Prof. Pedro Lavela Cabello
Secretaria:	Profa. María Teresa Martín Romero
Vocal:	Profa. María Soledad Cárdenas Aranzana
Vocal:	Profa. Ivana Pavlovic Milicevic
Vocal:	Prof. Antonio Ángel Romero Reyes.

El Coordinador saliente (Prof. Francisco José Romero Salguero) toma la palabra para manifestar su agradecimiento a la CAPD saliente por la ayuda obtenida en la coordinación del Programa de Doctorado durante los últimos años. También muestra su agradecimiento a la CAPD entrante por su disponibilidad para seguir con la labor ya iniciada.



COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

El Coordinador entrante (Prof. Pedro Lavela Cabello) también agradece a los componentes de la CAPD entrante su disponibilidad para formar parte de la misma, así como la propuesta que realizaron para su nombramiento como nuevo Coordinador.

3. Evaluación de los planes de investigación y de los informes de seguimiento de los estudiantes del Programa de Doctorado.

Puesto que sólo el Coordinador puede tener acceso a la aplicación SIGMA para la evaluación de los planes de investigación y los informes de seguimiento de los estudiantes de Doctorado, éste realiza la evaluación de los expedientes y en esta Comisión expone los casos más dudosos a los miembros de la comisión para tomar una decisión consensuada. El Coordinador se compromete a trasladar estas decisiones a la aplicación antes de la fecha exigida.

4. Solicitud presentada por Ana Castillo Luna de preadmisión al Programa de Doctorado (plazo 21 de mayo).

La comisión, tras evaluar su currículum, decide la necesidad de que se apruebe esta solicitud condicionada a que durante el curso académico 2021-2022 realice unos complementos formativos, que se basarán en la superación de 8 créditos de materias que se imparten en el Máster Interuniversitario en Química Aplicada. Estas asignaturas, consensuadas con el Prof. Priego Capote son las siguientes:

Materia 620005 "Técnicas en Química Fina y Nanoquímica" (4 créditos)

Materia 620007 "Técnicas de microextracción analítica" (4 créditos)

5. Otros asuntos.

Se presenta el estado de cuentas actual de la unidad orgánica que soporta al Programa de Doctorado, que es el siguiente:

Descripción	Remanentes de 2020 aún no traspasados a 2020	Concesión provisional para 2021	Disponible
Actividades Formativas	667,00	2.000,00	2.667,00
Excelencia	2.135,39	3.279,51	5.414,90
Financiación Básica	50,00	474,96	526,96
Totales	2.852,39	5.756,47	8.608,86

Se informa que el saldo actual de la unidad orgánica es 0 hasta que no se realicen los traspasos de remanentes de 2020 y hasta que no se publicite la concesión final para 2021. Mientras tanto, se acuerda que los representantes en la CAPD de cada



COMISIÓN ACADÉMICA PROGRAMA DE DOCTORADO DE QUÍMICA FINA

área realicen propuestas de posibles conferenciantes para llevar a cabo las actividades formativas programadas.

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión.